

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20216941047621

Fecha: 11/15/2021

20216941047621

INSPECCIÓN 19C DE POLICÍA DE CIUDAD BOLIVAR

Página 1 de 1

Señor(a)
SIMON ARGENIS BOLIVAR ARAUJO
Ciudad

| Asunto: | Citación Audiencia Pública | |
|-----------------|--|--|
| Expediente No. | 2020693490108155E | |
| Comparendo No: | 2 | |
| Comportamiento: | 27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio. | |

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016).

| Fecha y Hora: | 2 de diciembre de 2021 - 8:20 a. m. | |
|---------------|--|--|
| Lugar: | Inspección 19C | |
| Dirección: | Diagonal 62 Sur No. 20 F - 20 / Barrio San Francisco | |

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Atendiendo el hecho que el involucrado, no aporto dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el parágrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

| Constancia de fijación. Hoy | , se fija la presente comunicación, con el fin de |
|--|---|
| informar al peticionario el trámite adelantado respe | cto de su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía |
| Local de Ciudad Bolivar, siendo las 7 de la mai | ñana (7:00 a.m.) por el término de cinco días hábiles |
| Constancia de desfijación. El presente oficio perm | naneció fijado en un lugar público de este despacho po |
| el término de cinco días hábiles y se desfija hoy _ | , siendo las cuatro y treinta |
| de la tarde (4:30 p.m.). | |

Cordialmente,

INGRID ROSIO DIAZ BERNAL

Inspectora 19C de Policía de la Localidad Ciudad Bolivar

Proyectó: Juan José Ensuncho Consuegra

Alcaldía Local de Ciudad Bolivar Diagonal 62 S N° 20 F-20 Código postal 111941 Tel. 7799280 Información Línea 195 www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F0110 Versión: 04 Vigencia: 02 de enero 2020

